

NOTA DE PRENSA DEL PROGRAMA INTEGRADO DE INVESTIGACIÓN EN TUBERCULOSIS DE LA SEPAR EN RELACION AL DIA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS-2007.

El 24 de marzo de 1882 Robert Koch anunció el descubrimiento del bacilo que causa la tuberculosis. En 1982, en el centenario de este hallazgo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) organizó el primer día mundial de la tuberculosis. A partir de entonces se ha venido celebrando este día anualmente con la finalidad de llamar la atención sobre el problema de salud que aún representa esta vieja enfermedad y para favorecer su control.

El lema de la OMS para este año es “Si hay tuberculosis aquí, la hay en todas partes” y se recomiendan mayores inversiones, investigaciones y actuaciones para prevenir y controlar esta enfermedad, ya que con actuaciones diligentes y recursos suficientes se podría eliminar.

A escala europea, se han conseguido avances pero aún hay limitaciones importantes en cuanto a retraso diagnóstico y a porcentaje de curaciones, particularmente en los países del Este de Europa que por otra parte presentan muy elevadas prevalencias de tuberculosis multi-resistente. En España muy probablemente se vienen diagnosticando más de 10.000 casos anuales (incidencia anual de más de 20 casos por 100.000 habitantes), y en algunas zonas se está detectando un incremento de la incidencia que se puede relacionar con los casos importados (inmigrantes, cooperantes).

La SEPAR se adhiere al Día Mundial de la Tuberculosis de la OMS y a las recomendaciones de invertir, investigar y actuar. En estos sentidos, se ha impulsado el Programa Integrado de Investigación en Tuberculosis en el que participan investigadores de todas las CCAA, así como el año SEPAR 2008 sobre la Tuberculosis y la Solidaridad, con la finalidad de favorecer cooperaciones con países en vías de desarrollo que fomenten por ejemplo, un mayor control de esta enfermedad en los países más afectados. En relación a actuaciones concretas, SEPAR recomienda:

1/ Que aquellos centros sanitarios con más de 20 casos anuales tengan una Unidad de Tuberculosis para estudio de casos y de sus contactos y que sirva de referencia para centros con menos casos.

2/ Que ante el incremento de las resistencias se practique antibiograma sistemáticamente en todos los casos, y se realicen estudios de epidemiología molecular en aquellas zonas donde se realicen buenos estudios de contactos.

3/ Que los Programas de cada CCAA tengan enfermeras de salud pública y agentes comunitarios de salud que actúen como mediadores culturales y como traductores, que estos programas prioricen la coordinación de los

distintos niveles asistenciales y que procedan a evaluaciones anuales de sus actividades.

4/ Que el Gobierno Central elabore un Plan Nacional de la Tuberculosis, como tienen la gran mayoría de países del mundo, con el soporte del Consejo Interterritorial y de las Sociedades Científicas, y que aúne y de soporte a los Programas de cada CCAA.